

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al f.d. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien palabras línea, a juicio del Director.

Núm. 16.620

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 7 de Abril de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

La mutualidad escolar

Como en otro sitio de este periódico verán nuestros lectores, va a realizarse y a realizarse pronto la idea noble y generosa de establecer en Granada la mutualidad escolar.

Cuando recientemente el Gobernador civil dirigiera en este sentido una calurosa y patriótica excitación a los alcaldes y maestros de Granada y su provincia, presurosos hicimos nuestras palabras del señor Tejón, pidiendo que no solo los alcaldes y maestros, sino las personas adineradas y de regular fortuna, los padres de familia, los centros de cultura y de recreo, las corporaciones oficiales, las autoridades, los hombres de ciencia y todos los de buena voluntad, trabajaran con entusiasmo por conseguir el establecimiento en las escuelas de instituciones que fomenten la costumbre del ahorro y el espíritu de mutualidad.

Creando esas instituciones, que en todos los pueblos cultos funcionan ya con admirables resultados, se habrá hecho por la acción del mañana, por los niños de hoy, una obra de beneficios sin cuento porque, como dice el ilustre Amalio Gimeno en el preámbulo del Real decreto de 7 de Julio de 1911, si el objeto principal de la enseñanza pública es formar hombres, en la más amplia y sana concepción de la palabra, y no solo cerebros repetidores de fórmulas técnicas y de conocimientos transmitidos de generación en generación, no cabe duda que la práctica de aquellas formas de previsión económica y de solidaridad social han de contribuir en grandísima medida a conseguirlo.

De formar hombres se trata, hombres que en las horas de infortunio no tengan que avergonzarse pidiendo una limosna; hombres que no malgasten en un día lo que en un mes ganaron; hombres que cuando a la plenitud de la vida lleguen sean dueños de un modesto capital que, a salvo de la miseria los ponga; hombres que en el caso de la existencia tengan sus necesidades aseguradas; hombres, en fin, reflexivos, económicos, sabedores prácticamente de que el sostén de las familias como el de los pueblos, está en el trabajo y en el ahorro.

Formar estos hombres siempre fue obra necesaria, pero hoy lo es imprescindible porque, fundada la generación actual en otros moldes, camina por derroteros que no son, ciertamente, los de la previsión y el ahorro y o cambia de rumbo o va a ser triste herencia la que deje a esa otra generación que ahora se asoma a la vida.

En la reunión magna celebrada el domingo en la Diputación provincial, todos los concurrentes mostráronse decididos a que ese rumbo cambie y nosotros esperamos que bien por medio de libertades de retiro a capital cedido, o a capital reservado, o bien por la constitución de dotes infantiles, la mutualidad escolar será pronto un hecho en Granada y los niños de las escuelas públicas se iniciarán en el camino del ahorro y de la previsión.

No basta para ello, como indicamos al principio, el noble esfuerzo de las dignas personas que quieren llevar a la práctica este pensamiento; es preciso que a ese esfuerzo se una el del Estado, como preceptúa el decreto de 7 de Julio de 1911, y sobre todo que a él se agreguen el del Ayuntamiento, el de la Diputación, el de los particulares, el de los maestros, el de los mismos padres de familia interesados, al fin, más que nadie, en que sus hijos se eduquen en el conocimiento y práctica de la previsión como medio seguro, segurísimo para que cuando a hombres lleguen, la vida les sea lo menos penosa posible.

Dado el entusiasmo con que la feliz iniciativa del señor Tejón ha sido acogida, confiamos en ese esfuerzo porque, tratándose de una gran obra como la que se aspira a establecer en Granada, rehuirlo sería una vergüenza, una insensatez, una crueldad, la demostración de un absurdo, incomprensible egoísmo.

Venga en buena hora la mutualidad escolar y venga con el aplauso y con la ayuda de todos, que instituciones así honran a los pue-

blos que las tienen y son una de las bases principales para formar hombres, verdaderos hombres, como dice Amalio Gimeno.

El Águila Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Esperándola del Cielo

En la noche del domingo, el poeta Alberto Álvarez de Cienfuegos, dió a conocer en el Centro Artístico las primicias de su tragedia *Esperándola del Cielo*. El éxito fue francamente entusiasta; interrumpiéronse algunas escenas con bravos y murmullos de aprobación, y al final de los dos actos que leyó, estruendosas ovaciones premiaron la labor del novel dramaturgo. Nunca con más razón que ahora puede decirse que el selectísimo público, compuesto en su mayoría por catráticos y artistas y del que formaban parte—dando una hermosa demostración de interés en pro de la cultura—nuestras primeras autoridades, no vió defraudadas sus esperanzas; antes al contrario: la hermosura de la realidad superó a cuanto de bello pudiera imaginarse.

Bien quisiera el que esto escribe, poner toda su alma en esta a modo de crónica de la simpática fiesta del domingo; y aún más; daría los más grandes tesoros del mundo, si los tuviera, por poder poseerle enteramente de la pasión que el fuego de la íntima amistad que le une al poeta, tiene prendida hace tantos años, en su pecho.

Uneme a Alberto Cienfuegos una relación más de hermano que de amigo. Juntos comenzamos nuestros primeros ensayos poéticos; mutua y confidencialmente nos hemos siempre comunicado nuestras ilusiones y proyectos para lo porvenir; y últimamente he ido viendo día por día, escena por escena, verso por verso, como brotaban las limpias estrofas de su tragedia en el rincón amable de un simpático café provinciano. Hay, pues, en *Esperándola del Cielo* algo que le diputo por enteramente mío; algo que me pertenece a mí; algo que ha alentado con mi propia alma y ha latido, recia y brisamente a compás de mi corazón. Mas por Dios te juro lector amigo, que estas mis palabras de alabanza, en las que todo es entusiasmo y sinceridad, no son vanas lisonjas a la amistad, mas—obligado y justificado—tributo a la verdad de los hechos. Alberto Cienfuegos, entra con honores de rey, en el suntuoso alcázar del teatro español.

Comenzó la lectura en medio de una gran expectación. Nos encontramos en una de las estancias de la señorial mansión de D. Fernando de Zafra.

Triste y envejecido, después de una vida empleada en servicio de sus reyes a cuyos triunfos tanto cooperó con las hábiles artes de su diplomacia, buscó el ilustre secretario de los católicos monarcas, el calor de hogar de que tan necesitado se hallaba su corazón. Y este tardío amor del otoño de sus ansias la soberana y juvenil hermosura de doña Leonor de Torres; el yugo del matrimonio unió con dulce lazo, otoño y primavera y tuvo el de Zafra en doña Leonor, esposa amante, sencilla y hacendosa, como cumplía a una mujer castellana.

No quiso Dios, empero, que la semilla de tan santo amor fructificase y para D. Fernando fué esta pena, punal agudísimo que diariamente se clavaba con inaudita crueldad en su pecho. El viejo palacio continuaba triste y silencioso; aquellas risas de infante con que D. Fernando en sus locas ilusiones se prometiera alegrarlo, nunca llegaban a despertar su alma del letargo de melancolía en que se iba consumiendo; miraba a su esposa siempre triste y acorralada, con el desconsuelo del labrador que ve su tierra estéril y en las sombrías salas del solariego caserón solo se escuchaban de vez en vez, como un manso aletear de palomas las dulces músicas con que Cristóbal, el paje trovador, acompañaba sus armoniosas romanzas de amor.

En este ambiente comienza a desarrollarse la acción.

Obligado el de Zafra a marchar a Castil, convence a su esposa para que permanezca en Granada, toda vez que aquella fortaleza no ofrece garantías de seguridad, con mucho más motivo, cuanto que acaba de llegar a la ciudad de Bobadilla, el capitán don Diego, primo de doña Leonor, que en Nápoles había combatido triunfalmente bajo las banderas castellanas.

Algo sombrío, inquietante como un fatal presentimiento de tragedia corre por la escena. El capitán siente aversar en su pecho la hoguera del amor que años profesa a su prima y ésta, leyendo en los ojos del guerrero, todo un porvenir de desgracia y malaventura tiembla y suplica por no quedarse en Granada,

a merced de los vientos de su destino. La fatalidad, planta sus tiendas en el palacio de Zafra y éste mandado don Diego, en su calidad de deudo, se aloja en su misma morada, mientras llega la hora de regreso, cuidando de doña Leonor con la solicitud que de su cariño y cortesía se promete el buen viejo. Momento de gran emoción, aumentada al oír crepitir en los rotundos endecasílabos de una escena entre doña Leonor y Cristóbal, las llamas del amor que se alzan ignoradas, pero abrasadoras e imponentes en el corazón del trovador.

Con el enamorado capitán, entra en el palacio del señor de Castil, un aliente diabólico que todo lo envuena y que hasta el sagrado del hogar se atreve. Una historia de gallardías guerreras, en la que más de un corazón femenino quedó enredado en las fuertes arriaces de su triunfante espada y en los puntiagudos aceros de sus espuelas soldadescas; y más que nada, la sugestiva atracción de la juventud, apasionada y briosa, suelen ser, a veces, llaves maestras que abren las puertas del mejor guarnido castillo. Doña Leonor es débil y así, incauta y rendida, vuelve a abrir a don Diego las de su enamorado corazón. El amor adalberto, pone la mancha de su sucia baba sobre los limpios blasones de don Fernando de Zafra.

Cristóbal, en tanto, devora interiormente sus amorosas querellas; ha sorprendido alguno de los íntimos coloquios con que a la luz de la luna se emblesan los amantes, y su corazón se agita, cada vez más recia y apasionadamente, avivados ahora sus latidos por la mordedura de los celos y por la consideración de que es la honra de su señor, la de quien fué amparo de su orfandad, la que se ve tan afrentosa y villanamente pisoteada.

La fatalidad sigue riendo con su mueca dolorosa y trágica: la semilla del amor maldito, fructifica.

«en un sarcasmo inaudito de absurda fecundidad.»

y doña Leonor, tardamente arrepentida, acude por última vez a la cita con don Diego; mas el orgullo de éste no se resiste a la humillación ni al vencimiento; suplica primero; rugie, imponiéndose, después; y cuando olvidando lo que a una dama se debe, trata de hacer valer por fuerza sus pretendidos derechos, la daga de Cristóbal, hundiéndose en el pecho del cobarde, venga a un mismo tiempo, el honor de su señor ultrajado y los celos de su corazón escarnecido.

No oculta el paje su crimen; antes, se confiesa como su autor, aunque no hay fuerzas humanas que le arraquen el por qué de tal desafuero. Don Fernando, con el corazón hecho pedruzcos, le condena a muerte y el paje que si al hablar salvaría su vida, sería a costa de la fama de doña Leonor, cumple la sentencia que le impone la justicia de los hombres y muere tranquilo *Esperándola del Cielo*.

Apenas si esta deslabazada relación, sabrá dar—lector benévolo—una ligera idea, de lo que es la tragedia del poeta Cienfuegos. Hoy, que tan gallardamente parece imponerse la nueva tendencia del llamado teatro poético, *Esperándola del Cielo*, constituye un acierto pleno y definitivo. Fuera yo crítico y erudito o presumiera de tal, y aquí ensartara ahora unas cuantas citas y disquisiciones sobre lo que es y debe ser el teatro moderno, que así vendrían aquí de molde como diez que venían al famoso Cristo las no menos famosas pistolas. Ni tengo autoridad para ejercer este elevado sacerdocio de la crítica, ni aunque Dios me hubiera puesto en condiciones de ella, osaría a tanto; dejémos a los primates esta tarea, cuando se represente la obra.

Tiene ésta, a mi vez, dos cualidades esenciales, para triunfar en la escena, como triunfó el domingo en el Centro Artístico; interés dramático, hondo, creciente, intensísimo, sin el cual no hay teatralidad; y emoción, sin la que tampoco puede haber poesía. La vieja tragedia, hosca, sangrienta, fatal e inexorable como el destino, cieme sus alas sobre la acción, y las estrofas surgen limpias, jugosas, frescas y cristalinas, con la transparencia y la distensión, patrimonio de los grandes poetas líricos, y así, compenetrados por tan rara manera la labor del dramaturgo con la del poeta que llegan a formar un conjunto perfecto y acabadísimo: rara virtud, cuya ausencia viene a constituir por desgracia, uno de los defectos del teatro poético, en el que una acción sin interés y unos caracteres inconsistentes y falsos, véanse disfrazados y encubiertos por el majestuoso ropaje de una versificación espléndida.

El principal acierto del dramaturgo ha sido, sin duda, la elección del asunto; no fué Cienfuegos a beber las aguas de extranjeras fuentes, sino que rindiendo honroso tributo a su ilustre abuelo, temió las cuerdas de su lira a la orilla de esos mansos y suaves arroyos de nuestra clásica poesía; es el de *Esperándola del Cielo*, un asunto de honda raigambre española, mejor diríamos granadina; y en sus versos, facilísimos, arrebatadores,

inimitables, (juguetonas redondillas, castizas cuartetas, rotundos endecasílabos y señoriles y espoliosos romances), parece oírse el tañir de las campanas de San Pedro y el espumoso murmullo de las aguas del Darro y el dulce suspiro de la brisa en las alamedas de la Alhambra y en los húmedos vericuetos del poético Avellano. Y los ojos han visto pasar por la escena sombras venerables y angustas: el Duque de Rivas, arrojado en la sangrienta capa que la fuerza del sino tejó a D. Alvaro; García Gutiérrez, enredando las amantes querellas del trovador Manrique; Zorrilla, en fin, cubriendo la plaza de sus románticas melenas, con el plumado birrete de D. Juan, y realizando su españolísima silueta, con la negra ropilla de Gabriel de Espinosa.

He aquí uno de los más castizos fragmentos de *Esperándola del Cielo*.

Acto 3.º—Escena 3.ª
DON SANCHO Y DON FERNANDO DE ZAFRA.

Don Fernando
«No tendrá medio ninguno, jay, don Sancho, vuestra ciencia para limpiar mi existencia de dolores?»

Don Sancho
Solo uno.

Don Fernando
¿Queréis decirlo?»

Don Sancho
La muerte.

Don Fernando
Llévate razón. A su aliento todo humano sentimiento en cenizas se convierte. Mas ¿puede acaso un cristiano forzar con su propia mano esa puerta misteriosa que conduce al más allá?»

Don Sancho
Dios nos ordena sufrir cuando nos manda vivir que con la vida nos da una herencia de dolores.

Don Fernando
Nunca maldije mi sino. Mas hoy, don Sancho, el destino desgarra en mi sus rigores con tan acerbos enojos, que ya eclipsada mi estrella, en donde poso la huella brotan espinas y abrojos. Cuanto quisiera derrumba como débil fortaleza y, en la sombra, la tristeza siento que cava mi tumba.

Don Sancho
Dios aprieta sin ahogar; pedidle resignación.

Don Fernando
Mi angustiado corazón sólo anhela desahogar. Fué mi existencia un combate donde mi orgullo alterano jamás dudé su acero de la ruindad al empuje. Serví a mi patria en sus leyes con tesón y sin desmayo, y aunque nací vasallo fui co-sejero de reyes. No me cegó la victoria que hoy en crepusculo brilla y en ser útil a Castilla se fundió siempre mi gloria. Murió la reina Isabel y abrumado por los años cuando ya los desgarras me amargaban con su hiel, en esta bella Granada donde logré más honores quise enterrar en amores mi energía desgastada. Mas fué locura mi empeño e inútil fué mi porfía, pues miro hundirse en un día el alcázar de mi ensueño. Enferma doña Leonor y causante de su mal la vellez criminal de mi propio trovador; de ese Cristóbal cuya suerte orine mi corazón aunque su íntima traición le haga acreedor de la muerte.

Don Sancho
«Nada lograrás saber?»

Don Fernando
Nada, doctor en concreto. Es tan oscuro el secreto que encierra mi padecer, que si en la noche en que expiro los ojos clavo en su sombra más el misterio me asombra y más confuso lo miro. Junto a mi esposa velaba, hace, don Sancho, un instante contemplando aquel semblante, donde el dolor se espejaba, iba creciendo el martirio que devoro en mi interior. De pronto doña Leonor, presa de extraño delirio se incorporó en un afán de profundo desconsuelo y—*Esperándola del cielo!*—dijo su voz apagada temblorosa de tristeza... Y de nuevo la cabza reclinó sobre la almohada. Con anhelante ansiedad hasta el lecho me acerqué y agonizando esperé saber al fin la verdad. Ella un gemido exhaló... Quise penetrar en él... Mas en el silencio quedó que la estancia quedó, sólo se pudo escuchar su febril respiración y el latir de un corazón al que vas a sentenciar.

Salud, poeta. A tus retumbantes y sonoras alabanzas, hándese abierto de par en par las puertas del teatro español; entras en su dorado alcázar con derechos de rey, suscita la enseñanza y a tambor batiente.

Y cuando en esa atormentadora e inquietante noche del estreno, recibas el aplauso ruidoso de las multitudes, piensas en el compañero, en el hermano que queda avergonzado de no haber llenado la medida de la justicia con la cicatera parvedad de sus alabanzas, pero que en cada rasgo de su pluma, ha sabido poner un latido de su corazón.

MANUEL DE GÓNGORA Y AYUSTANTE.

Muchos son los específicos que se anuncian para el cabello; pero solo el Capilar

Americano se aplica gratis en garantía de sus resultados.

Consultas en la Americana Clínica de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102.

En los establecimientos 6 pesetas frasco

Miscelánea

Asociación de la Prensa

Bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena y con asistencia de los señores Gómez de la Cruz, Gómez Castilla, Martínez Sánchez, Acuña, López Charco, Amaro, Osorio, Alderete, Corral, Belver, Mezura, López Rivas, De la Fuente, Toledo (D. Diego), Muñoz Girón (D. Diego y D. Antonio), Guerrero Vilchez, Barbero, Villalobos, Gerona, Gutiérrez, Domínguez de Gregorio, Gúglieri, Ruiz Camero, Rivero, Vera, Ortiz, González Pareja, Porcel, Guerrero Arcoya, Molina de Haro, Lorenzo Medina, Gómez López, Negriño, Giles, Noguera, Rosende, Andeyro, Válor, Gómez Contreras, Martínez Montoya, Galluri, Jiménez Corral y Domínguez García, celebró anteanoche junta general ordinaria la Asociación de la Prensa.

Leída el acta de la junta general extraordinaria de 23 de Marzo último, suscitóse acerca de su validez una calurosa discusión, en la que intervinieron varios señores socios; y, procediéndose a votar, se declaró válida por 25 votos contra 2.

Seguidamente se suscitó otro debate sobre si la sesión extraordinaria del 26 que se celebró como continuación de la anterior podía tener este carácter o debía haberse convocado como nueva junta. Puesto a votación el asunto, se acordó por 25 votos contra 20 que no podía ser continuación de la del 22 y que debía convocarse como nueva junta; quedando, por lo tanto, anulados los acuerdos que en dicha sesión del 26 se adoptaron.

El presidente dió cuenta de que la Junta directiva presentaba su dimisión.

Antes de proceder a elección de nueva Junta, los señores socios unanimemente pidieron que el señor Seco de Lucena fuese nombrado presidente por aclamación. Así se acordó, siendo acogido el acuerdo con aplausos por la junta general.

Verificada votación secreta, para constituir la nueva Junta, según previene el Reglamento, resultaron elegidos:

Presidente, D. Luis Seco de Lucena, por unanimidad.

Vicepresidente, D. Diego Muñoz Girón.

Tesorero, D. José Figueroa Robles.

Secretario, D. Antonio Molina de Haro.

Vicesecretario, D. Fernando Gómez Castilla.

Bibliotecario, D. José Belver Cano.

Vocales, D. Juan Osorio, D. Andrés Gutiérrez, D. Ricardo Gómez Contreras, D. Miguel Martínez, D. Cándido Barbero y D. Constantino Ruiz Carnero.

Terminado el escrutinio, el presidente levantó la sesión.

Heraldo de Granada

Desde hoy suspende temporalmente su publicación nuestro colega diario *Heraldo de Granada*, órgano del partido liberal de la provincia.

Mutualidad escolar

Con objeto de tratar de la implantación de la mutualidad escolar en la provincia, se reunieron el domingo en el salón de actos de la Diputación provincial, el gobernador civil don Juan Tejón; la directora de la Normal, señorita Ana Solo de Zaldivar; la inspectora de primera enseñanza, doña Teodora Hernández; el presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno; el alcalde de Granada, D. Francisco Arriales; el fundador de las Escuelas del Ave María, reverendo padre Manjón; el inspector de primera enseñanza, D. Gabriel Páncorbo; el director de la Normal de Maestros, D. Joaquín Cerrillo; el delegado regio de primera enseñanza, D. Diego Trevilla; el canónigo maestrescuela, D. Luis López Dóriga; el comisario regio de Fomento,

Preferid siempre LOS CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión

Escudo del Carmen, 15.—Granada

Para toda la publicidad extranjera en esta provincia, dirigirse a la:

Agencia Havas

2, Place de la Bourse, París y Puerta del Sol, 6, Madrid y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

En San José

Gran rebaja de precios hasta fin de mes, por final de temporada. Se han puesto a la venta grandes partidas de retazos de telas de todas clases, encajes y bordados que se venden baratísimos en pedazos sueltos.

San José, Reyes Católicos, 25

Para Semana Santa

Cera pura de abejas para los monumentos, conforme a lo prevenido por la Santa Congregación de Ritos.

Se garantiza el producto.

Elizos de Enrique Sánchez

15, Escudo del Carmen, 15.—Granada

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

don Fermín Camacho; el presidente de la Asociación del Magisterio, don Manuel Pineda; el jefe de la sección de Instrucción pública, D. José Aguilera; el catedrático de la Universidad, don Miguel Pareja; y el presidente de la Asociación de la Prensa, don Luis Seco de Lucena.

El señor Tejón y Marín, expuso en primer término su gratitud hacia los señores reunidos y representados por la adhesión entusiasta que ofrecen al pensamiento; manifestó, que sin pretiosos requerimientos ya tiene un donativo de importancia, (mil pesetas) del señor Fernández de Córdoba, y ofrecimientos de otros dignos señores, entre ellos el señor López de la Cámara. Entiende, que con el patriótico concurso de todos, se realizará la obra magna de dotar de cartillas infantiles, a todos los niños pobres de la provincia, a cuyo efecto, y para propagar debidamente las inmensas ventajas de la mutualidad, proponía el nombramiento de una comisión ejecutiva que se desdoblara en dos, una de carácter técnico y otra de fines administrativos.

La primera convocaría a dos reuniones a los maestros separadamente a las maestras de la capital, ofreciéndoles explicaciones teóricas y prácticas de la organización de la mutualidad y toda la documentación necesaria para su constitución oficial, en cada una de las escuelas públicas, y estas explicaciones y estos datos, se facilitarían también a los centros de enseñanza particular que lo deseen.

La subcomisión administrativa, se ocuparía de allegar fondos de corporaciones y particulares, con destino a tan altruista idea y propósito, ofreciéndose a asistir a la primera sesión que celebre la Comisión provincial, para interesarla a la vez que el señor Presidente de la Diputación provincial lo hiciera, para extender a los niños asilados en los establecimientos provinciales, los grandes beneficios de la mutualidad.

Manifestó, que casi todos los alcaldes de cabeza de partidos judiciales, y otros de pueblos importantes, secundaban la idea con entusiasmo patriótico, proponiéndose convocarlos en breve a esta capital, donde celebraría una reunión con ellos y con la Comisión ejecutiva con dos designios: 1.º, para facilitarles toda clase de explicaciones e impresos para sus respectivas organizaciones, y 2.º, para encargarse que a su vez convocaban a todos los alcaldes de los pueblos de sus respectivos partidos judiciales, e irradien a ellos el interés por esta empresa.

Así podrá conseguirse, que hasta en la última aldea de la provincia, lleguen los grandes beneficios de esta obra previsor y benéfica.

Por último manifestó su propósito de convocar a una junta magna, dedicada exclusivamente a la mutualidad escolar, para la que tenía invitada, a fin de que viniese a presidirla el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, gloria del Ejército y de la Patria, de quien había sido su discípulo hace treinta años en la Academia de Ingenieros del Ejército, y que si como esperaba para las próximas fiestas del Corpus, podían repartirse millares de cartillas a los alumnos de las escuelas, al acto importante y grandioso de su repartición, se invitara al ilustre jefe del Gobierno de S. M., excelentísimo señor D. Eduardo Dato, autor de tantas leyes benéficas para la clase obrera y maestra.

El señor Tejón fué muy aplaudido. La comisión ejecutiva, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, señor Arzobispo, y gobernadores civil y militar; presidente efectivo, el rector de la Universidad; vicepresidentes, presidente de la Diputación y Alcalde de Granada. Vocales: D. Andrés Manjón, don Miguel M. de Pareja, D. Luis López Dóriga, D. Miguel Rodríguez

Acosta, presidente de la Asociación de la Prensa, inspector jefe de primera enseñanza, inspectora de primera enseñanza, directora de la Escuela Normal de Maestras y director de la de Maestros; secretario, D. Joaquín Torres Calleja.

Esta comisión se desdobra en las dos siguientes:

Comisión técnica.—Rector de la Universidad, D. Andrés Manjón, don Miguel M. de Pareja, inspector de primera enseñanza, inspectora de primera enseñanza, directores de las Escuelas Normales y D. Luis López Dóriga.

Comisión administrativa.—Presidente de la Diputación, Alcalde, don Miguel Rodríguez Acosta, presidente de la Asociación de la Prensa y don Joaquín Torres Calleja.

La Cruz Roja

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó la inauguración del nuevo local de esta benéfica institución establecida en el primer piso de la casa número cuatro de la calle del Colegio Catalino.

Presidió el coronel señor Noguera, asistiendo el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, el párroco del Sagrado D. Manuel Teruel en representación del señor Arzobispo y los señores Tentor, Terán, Ruiz Mata, Martínez Mondragón, Blancas, Oliva, Belza, Guiral, Ruiz, Elvira y los practicantes señores Gutiérrez, García, Carretero y González Segura.

Excusóse el Delegado de Hacienda quien envió un atento B. L. M. adhiriéndose al acto.

El presidente provincial señor Noguera dió las gracias a los concurrentes y detalló los trabajos últimamente realizados por la institución.

Expuso su propósito de solicitar del Alcalde que la subvención con que el Ayuntamiento contribuye a sostener la Cruz Roja de Granada se eleve, como ya lo estuvo en un principio, a 1.500 pesetas.

Terminó proponiendo un expreso voto de gracias para cuantos laboran en beneficio de la Asociación.

Una continuación hablaron los señores Teruel y Terán adhiriéndose a las manifestaciones del señor Noguera.

El presidente de la Diputación hizo uso de la palabra para ofrecerse a la Asociación particular y oficialmente y prometió que en los próximos presupuestos provinciales se incluirá la mayor subvención posible con destino a los gastos que el socorro de heridos y enfermos reclama.

Concluyó haciendo votos porque la Cruz Roja consiga el desarrollo que sus altos fines merecen.

El señor Blancas dió las gracias al señor Aguilera Moreno y propuso que una comisión de la Asociación, compuesta por los señores Noguera, Terán y Belza, vaya mañana a saludar al coronel del regimiento de Córdoba señor Cortés.

El nuevo local de la Cruz Roja ofrece las necesarias condiciones de amplitud e higiene y cuenta con numeroso material sanitario.

Durante el acto de la inauguración la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutó en el patio del edificio un selecto repertorio.

El estado económico actual de la Asociación de la Cruz Roja en Granada es el siguiente:

Existencias del mes de Marzo pasadas, 619,78; Recaudado en el presente mes, 785,45. Total, 1.405,23.

Gastos ocasionados en el mes de Marzo, 194,13 pesetas; Existencias para el mes de Abril, 1.211,10.

Comisión organizadora

Ayer se constituyó en la Capilla Real la comisión nombrada por Reales órdenes de 27 de Febrero y 16 de Marzo últimos, para organizar el Museo mandado formar por Real decreto de 3 de Julio anterior.

Componen la comisión los señores D. Manuel Gómez Moreno, presidente, D. Antonio Benjón, D. Hilario García Quintero y D. José M. Segura, vocales, y D. Diego Marín, secretario.

Tiro Nacional

Bajo la presidencia del general don Joaquín Sanjurjo y con asistencia de los señores marqueses de Navasquilla, Fajardo, Molina, Drotoves, Castañón, López Cózar, Santos Fernández, Santos Cajero, Gómez de la Cortina, Gómez Puyol (D. Enrique y don Ricardo), Cabado, Fernández Pavés, Ochoa y Caballero, celebró ayer Junta general la Sociedad de Tiro Nacional de Granada.

Se nombró tesorero a D. Rafael Gómez de la Cortina, leyéndose el estado de las cuentas.

En vista de que se convino en la necesidad de aportar recursos para el pronto desarrollo de la Sociedad, se acordó invitar a todos los socios para que contribuyeran con un donativo voluntario.

Se habló del Concurso de Tiro que ha de celebrarse en las próximas fiestas del Corpus, conviniéndose en que sea Nacional y que se le dé el mayor esplendor, recaeando premios de las Corporaciones, entidades y personalidades de la provincia.

Y después de tratar de asuntos de régimen interior, se levantó la sesión, en la que reinó el mayor entusiasmo para desenvolver los proyectos laudables que tiene la Sociedad de Tiro Nacional de Granada.

Asociación de Caridad

En el Salón del trono del palacio Arzobispal se reunieron ayer varios señores de dicha asociación.

Presidió el señor Arzobispo, sentándose a su derecha el Gobernador civil y a su izquierda el señor Alcalde.

He aquí las demás personas asistentes al acto:

Señora del Alcalde, marquesa de la Garantía, marquesa de Casa Blanca, D. Ana Solo de Zaldívar, D. Mercedes Rico, D. Antonio Amor y Rico, D. Jacinto Sánchez Gallardo, don Luis Seo de Lucena, D. Manuel López Sáez, D. Francisco Márquez, don Joaquín Martínez y D. Alfonso Labeila.

La reunión tenía por objeto, como previamente se había indicado en atento desalmano, rendir cuentas y reorganizar la Asociación que lleva hoy una vida lánguida.

En vista de no haber acudido suficiente número, se desistió de lo primero hasta nueva convocatoria, tratándose sólo de los medios conducentes a reanimar tan benéfica institución.

A este fin varios señores hicieron muy acertadas consideraciones para venir en consecuencia de la necesidad imperiosa de trabajar sin tregua para que no desaparezca en Granada lo que más enaltece a un pueblo culto y cristiano: el amor y el amparo hacia los pobres.

El señor Gobernador, que como es sabido se declara siempre entusiasta por toda causa noble, dijo que para dar más eficacia a cuanto se haga en beneficio de los pobres, se concediera al señor Arzobispo un amplio voto de confianza para reorganizar la Asociación de Caridad, pues nadie mejor que él está en condiciones, como representante de la caridad cristiana, para orientar a cuantos la sienten arder dentro del pecho, en todo lo que se necesita para dar vida propia a la Asociación, tan falta de vigoroso impulso, para que no defluya y muera en brazos de la apatía o del indiferentismo.

Como fue su Excelencia aceptando cuanto le propone el señor Gobernador y rogando a la vez que todos le ayuden, pues aunque él cuenta con buenos hilos telefónicos, los curas para saber quienes son los que practican mejor la caridad, en el trabajo de reorganización de nuevo Consejo y comisión gestora necesita oír el parecer de las personas de más relieve. Termina diciendo que su ideal ha sido siempre el amor al prójimo y que en prueba de ello que muchas veces se ha preguntado cuando sale de paseo: ¿Con qué derecho voy yo en coche y mis hermanos andan?

Don Jacinto Sánchez Gallardo se refiere a lo manifestado por el señor Gobernador; pide un voto de confianza para el señor Arzobispo, a fin de que designe con amplia libertad entre los asociados el nuevo Consejo y comisión; aboga también por el resurgimiento próspero de la institución de caridad y termina diciendo que si a Granada entera se consultase en este particular que a una voz gritaría: ¡Viva la Asociación de Caridad!

El señor Alcalde manifiesta, que uno de los asuntos que más le preocupan, desde que tomó posesión de su cargo, es la extinción de la mendicidad callejera, y que cuentan con su decidida cooperación para cuanto se dirija a este fin.

Don Ana Solo de Zaldívar ruega al señor Arzobispo que recomiende a los párrocos que ejerzan activa gestión cerca de sus feligreses para que auxilien a la Asociación, aunque sea con infinitos donativos, por aquello de que más vale muchos pocos que pocos muchos; y que las señoras a su vez ejerzan de incansables posulant en favor de los necesitados.

Don Antonio Amor y Rico dice, que el único modo de sostén con que puede contar la Asociación, es trabajar pidiendo, pues por experiencia sabe que Granada nunca se mostró sorda a los requerimientos de la Caridad; que él ha pedido también para los pobres y hasta los frailes le enviaron donativos.

Se acuerda por unanimidad, que de aquí a ocho días, el señor Arzobispo, informado de las personas que estime conveniente, proceda a la designación de nuevo Consejo y comisión gestora.

Captura de "El Conde"

Hará próximamente cuatro años que en el camino de Cenes fueron atacados y robados un matrimonio alemán, hecho que cometió un licenciado de presidio, por robo y homicidio, llamado José Jiménez (a) el Conde.

Desde aquella época el Conde fue buscado por la policía estérilmente, pues desapareció de Granada en unión de su amante Rosario Portillo.

Algún tiempo después y coincidiendo con la realización de varios robos se supo que el criminal se encontraba en Granada, y dispuesto a detenerlo el jefe de policía D. Jerónimo Martos le preparó una emboscada en Torremocha, de la cual pudo escapar el astuto José Jiménez, no sin antes sostener un tenaz tiroteo con la policía.

Desapareció de nuevo, y más tarde se supo que merodeaba en Málaga, donde también se tiroteó con el jefe de policía de aquella capital.

El señor Martos entonces marchó allí, y en unión de fuerzas de la Guardia civil acozó al ya célebre malhechor en un pueblecito de la provincia donde cruzó con sus perseguidores numerosos disparos, escapando, no sin que, según se dijo, fuera herido por un disparo de un corneta de la Guardia civil.

Por varias confidencias supo el señor Martos que el Conde había jurado asesinarlo, y esto m tió que el jefe de policía reanudara con más ahínco su campaña para capturarlo.

En diferentes ocasiones se sabe que el criminal vino a Granada y en época no lejana fué detenido en Guadix con nombre supuesto, logrando una noche evadirse de la cárcel.

Así las cosas, ocurrió el célebre asesinato de D. Ramón Fernández, conocido con el nombre de el crimen del Zaidín y el asesinato impune, lanzándose entonces la especie generalmente no admitida, de que el autor podía ser el Conde, al cual dijeron por aquel tiempo numerosas personas.

Desde este punto, el señor Martos siguió siempre de cerca al criminal, y por confidencias sabía por donde andaba, sin que pudiera darle alcance, como ocurrió hace un mes en Loja, a donde fué el propio jefe de policía.

Así las cosas, hace pocos días que en Bujalance (Córdoba), se cometió un robo de caballerías por un tal Francisco Albita (a) el Paco.

El señor Martos tuvo confidencias de que el fingido Paco no era otro que el Conde, al cual vivía en dicho pueblo con su amante Rosario y la madre de éste.

Se dió aviso a la policía de Córdoba, y ésta a la Guardia civil, la cual capturó al ladrón en Andújar.

Anteayer marcharon a dicho punto los policías granadinos Sebastián López y Manuel Segura, que conocían personalmente a José Jiménez.

El jefe de Vigilancia recibió ayer un telegrama de los indicados policías, en el cual se confirmaba la identificación de el Conde en el sujeto detenido bajo un supuesto nombre.

El juzgado de Instrucción de esta capital ha exhortado telegráficamente, reclamando al Conde, por tener pendiente aquí siete causas, y como presunto autor del asesinato del Zaidín.

Como se vé con la aludida detención, la famosa causa entrará en un interesante período de actividad.

El herido de ayer

A las tres y media de la tarde de ayer el vecino de La Peza José Jiménez Rodríguez, soltero, de veintitrés años de edad, se encontraba en la huerta del Marqués situada en los callejones de Gracia, recogiendo hierba.

Juan Contreras Hernández, mozo o encargado de la finca, reprendió a José y trató de quitarle la espuesta que tenía.

Por este motivo vinieron a las manos, haciendo el de La Peza un disparo a Juan que le alcanzó en el vientre.

Los guardias de Seguridad López y Recuerda detuvieron al agresor, el cual ingresó en la Jefatura después de ser curado en la Casa de Socorro de una herida que en la cabeza se había inferido durante la lucha.

Juan Contreras, auxiliado por unos huertanos, se le trasladó al mismo beneficio establecimiento donde se le extrajo la bala por la espalda, ingresando después en el Hospital en grave estado.

Crónica obrera

En la reunión general ordinaria celebrada por el gremio de tejedores, en la noche del sábado 4, se acordó hacer un llamamiento a las mujeres para que vayan a la manera de asociarse, pues estando asociadas el mal para dicho gremio sería menor y los beneficios mayores al estar todos unidos para la defensa de sus intereses.

Por desgracia el gremio de tejedores es el que está en Granada en peores circunstancias.

Los socialistas

En la reunión de directiva que celebró la Agrupación socialista, el sábado en la noche, acordaron, dar un meeting en la presente semana para protestar del acuerdo del Consejo de Estado y de la guerra de Marruecos, es uno de los centros obreros de esta localidad.

A dicho acto están invitadas todas las sociedades obreras que estén conformes con la pronta terminación de la guerra.—Indes.

Juventud sindicalista

En estado 4 se reunieron los socios de la juventud sindicalista en su local social, de Gracia, para nombrar la junta directiva, quedando compuesta por los señores siguientes:

Concejario, el ilustrado señor

Presidente, D. Miguel Ortega González.

Vice, D. José Puertas Jiménez.

Secretario, D. José Romero Ruiz.

Vice, D. José Jiménez Ciruela.

Tesorero-Contador, D. Juan Lara Gómez.

Vocales, D. José Cueto Monter, don Luis López Cózar, D. José Lázare Pérez y D. José Esquerri Rodríguez.

Los barberos

La junta directiva de la sociedad de oficiales peluqueros barberos convoca a todos sus compañeros para esta noche 7, a las diez, para celebrar junta general ordinaria en su local social Almona del Campillo número 16. Se ruega la puntual asistencia.

La junta directiva de la sociedad patronal de peluqueros barberos convoca a todos sus socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar esta noche en su local social para tratar de asuntos de interés.

Ladrones y policías

Desde que hace varias noches los serenos se vieron agredidos a tiros por unos rufas, que se cobijaban en un caserón casi derruido de la cuesta del Pescado, los vecinos de aquellos contornos se encuentran muy alarmados y deseando que calen en poder de las huestes de Martos y Maeso, el Puertollano y el Puertollano, dos respetables señores de los peores antecedentes que eran los autores de los disparos y los que sin paz ni sosiego, vienen cometiendo hurtos y fechorías.

Anteayer a las doce un actuario del juzgado de Instrucción del Campillo, domiciliado en el Banco del Salón y por tanto a espaldas de la misteriosa casa donde tienen su parada los socios en cuestión, notó que en una de las habitaciones de aquella había dos hombres los cuales quizá al notar que eran observados, apagaron una luz que tenían.

Seguidamente comunicó a los serenos lo que había visto y avisada la Policía, los jefes de Vigilancia y Seguridad se encaminaron al lugar de la ocurrencia y con las fuerzas a sus órdenes se rodeó toda la manzana, donde se encuentra la casa-cuartel del Puertollano y compañía.

Como aquella tiene numerosas habitaciones subterráneas y escondrijo, se convino, en evitación de una desgracia que a nada había de conducir, el esperar a que fuera de día para proceder a un registro.

En efecto a las cinco y media de la mañana de ayer, la policía y algunos periodistas, que se encontraban presentes penetraron en la ténica mansión revolviendo en mano, y resultó que después de una hora de registro minucioso no se encontró a nadie, pero sí se pudo observar en el cauce de la Acequia Gorda, que por allí pase, huellas de haber saltado dos hombres, que se creían sean los malhechores, que aprovechando el momento de ir a dar aviso a la Policía para escapar, se para que la aparición de los ladrones solo sea una fascinación del vecindario que vé hasta en la sopa la silueta de los dos vivos.

El señor Maeso encontró en la habitación donde dijeron ver la luz, una peña de mujer y una papeleta reciente de tranvía.

No obstante el nulo resultado de la diligencia, merecen elogios los policías que la llevaron a efecto.

Junta de defensa del Albayzín

En reunión celebrada por esta junta, después de dada cuenta por el presidente de la misma, de las gestiones que se llevan a efecto para conseguir sea un hecho la construcción del primer trozo de carretera de Granada a Murcia, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Visitar al señor Alcalde presidente, para que en unión de esta junta vean al señor Gobernador, y recabar de éste su apoyo para que influya cerca del Ministro, que se lleve a efecto esta obra de trascendental importancia para Granada, y en particular para el Albayzín.

2.º Recordar al señor Alcalde, la promesa que tiene hecha a este barrio en la personalidad de esta junta, de proceder al arreglo de las cuestas de las Tomasas, que se encuentran intrasitables y ser este el paso de más necesidad para subir al Albayzín.

Hacerle presente igualmente el ofrecimiento que tiene hecho de instalar luces en las cuestas de San Cristóbal, donde tantos vecinos hay, y que al oscurecer, por falta de luz se hace imposible llegar hasta las mismas.

Solicitar asimismo, que el encargado del cuidado de los árboles de la plaza de Alatorre y plaza Larga, se den las atribuciones de dicho encargado, por no tenerlas en la actualidad, al mismo tiempo se haga extensivo el cuidado a los árboles de San Nicolás, aumentándole la gratificación que por este concepto tiene asignada, y que se le pague, pues en la actualidad se le deben tres meses.

Y por último se acordó ver con simpatía el acuerdo de la comisión de festejos, si proponer al Ayuntamiento celebrar en las fiestas del Corpus una fiesta en esta barrio, y para lo cual, la Junta de defensa se ofrece a la misma, por si pudiera cooperar en algo a fin de dar el mayor lucimiento a ésta.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Horrorada por su hermano

En la Casa de Socorro, fué curada ayer a las dos de la tarde, la niña de nueve años, María Muñoz Carmona, nativa de Armilla, de dos heridas situadas en la parte media de la frente y sutura bisarrietal de proporción muy grave.

La indicada niña se encontraba en su domicilio, calle de San Miguel, en el pueblo de Armilla, en compañía de un hermano de cinco años, cuando éste jugando con una espada, se cargó con perdigones, que tan mala fortuna, que se disparó el arma, pro-

duciéndole a María las lesiones antes descritas.

La madre de la infeliz niña la condujo desde el vecino pueblo a la Casa de Socorro y de allí después de curada fué trasladada al hospital de San Juan de Dios.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. d.º

Para Semana Santa

Nada tan grato para el verdadero cristiano, que ofrendar en estos días de la Semana Santa, a los Santos Donantes donde se venera el Santísimo Sacramento.

La fábrica Hijos de Enrique Sánchez, Escudo del Carmen 15, es la única que desde hace cuarenta años viene elevando esta interesante industria al nivel de las capitales más adelantadas, como lo acreditan las estadísticas de las empresas de consumos de Granada y el innumerable número de premios y recompensas que han obtenido esta casa, en cuantas Exposiciones ha concurrido.

Todo comprador pues, que acuda a hacer sus adquisiciones de cera en esta acreditada fábrica, puede tener la absoluta seguridad, de que el producto que allí adquiere, es de una pureza exquisita, y por tanto, que llena los requisitos que exige la Santa Congregación de Ritos.

La acrisolada honradez industrial de esta acreditada casa, ha hecho que el público tenga confianza plena en que la cera que expenden los Hijos de Enrique Sánchez, es de la que se obtiene de cerón de colmenas, con exclusión de toda clase de grasas y de materias que la impurifican.

Yo lo saben los consumidores.

Para obtener velas de pura cera de abejas, en la fábrica Hijos de Enrique Sánchez, Escudo del Carmen 15, Granada.

Ecos de la vida

En uso de licencia limitada, ha marchado a Motril el distinguido recruta de cuota D. Miguel Pérez Granés, hijo del ex alcalde de aquella población, señor Pérez Santiago.

Ha sido pedida la mano de la señorita Rosalía Rodríguez Díaz, por don Antonio Jiménez Fernández.

La boda se celebrará en Junio próximo.

Se encuentra muy mejorada de salud, la bondadosa dama, señora marquesa de Casa Tavares.

Mañana en el correo de Andalucía, salen para Sevilla las señoras doña Carmen Cortés y D.ª Felisa Cano, donde pasarán la Semana Santa y feria, marchando después a Cádiz y Jerez de la Frontera.

Se encuentra gravemente enfermo, el teniente coronel, ex jefe de la caja de recruta de esta capital, don Francisco Lacalle Aranda.

Desde hace algunos días se encuentra en Granada, el distinguido jefe del Arancel de Correos D. José Moreno Pineda, acompañado de su distinguida señora e hijos.

En la visita que hizo a esta oficina de Correos, tuvo ocasión de felicitar al señor Verjé, por las muchas reformas de comodidad, hechas tanto para el público como para los empleados.

Hoy sale dicho señor para continuar su viaje de recreo en el tren correo, con dirección a Algeciras.

En el hotel París, se hospedan: don José Bargas Tamarit y familia, don Francisco Priat y familia, don Manuel Cháizos, D. José Moreno Pineda y familia, Mr. Ernest Durrell y Mr. Otto Frank.

Las fiestas del Corpus

Los conciertos. El señor Anríotes hace saber por edicto:

Que en cumplimiento a lo acordado por la Excmo. Corporación que me honro en presidir, y concedida por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia la correspondiente autorización, se anuncia concurso para contratar el producto de las entradas de los seis conciertos que han de verificarse durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi en el palacio de Carlos V.

El acto del concurso se verificará el miércoles 8 del corriente, a las doce de la mañana ante la Alcaldía y la Comisión de funciones públicas, conforme al pliego de condiciones que está expuesto al público en el Negociado de Fomento de la Secretaría.

La carta de pago del depósito garantía de 1.000 pesetas que se consignarán en la caja municipal y el contrato con la Orquesta Sinfónica de Madrid, acompañarán a la proposición, que se redactará según el modelo del pliego, teniendo obligación el contratista de constatar un viático o local apropiado para que se verifiquen los conciertos en caso de mal tiempo.

El Ayuntamiento subvenciona con 12.000 pesetas, tipo sobre que versará la licitación.

Horrorada en Beas

En Beas de Granada el 4 de Abril ha puesto fin a su vida la vecina Nicolás Unica Ocaña, de 60 años, llevando a cabo su propósito echando una soga a un clavo que había en la pared de su domicilio y aprovechando la ausencia de su familia realizó el hecho, que ya lo había intentado en otras ocasiones.

La suicida hace tiempo padecía de enajenación mental.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Adela Beas, de veintitrés años, extrayéndole una aguja que le había clavado en el dedo pulgar derecho; Rosario Lozano, de sesenta, de erosión en la región malar; Salvador Ruiz, de treinta, de herida contusa en el párpado superior izquierdo; Juan Espinel Moraga, de doce, con dos heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda; y Antonio Núñez, de doce, de herida contusa en la frente.

Muerte repentina

Manuel Álvarez Pareja, portero del Circular Liberal, se encontraba a las cuatro de la madrugada de anteayer en el Campillo cuando se sintió gravemente indispueto.

Conducido a la Casa de Socorro falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Notas diversas

Los dependientes

Para el domingo anterior, a las nueve de la noche, encontrábase convocada junta general ordinaria de la Asociación de Dependientes de Comercio de esta capital.

Dicha junta no pudo celebrarse por falta de número reglamentario, levantándose casi negativa.

Un disparo

Anoche a las ocho y media, cuestionaron en la Carrera de Genil, un tal Jorobado y otro individuo apellidado Zúñiga.

Este hizo un disparo a su contrario teniendo la fortuna de no herirle. En la Carrera se produjo con tal motivo la natural alarma.

Aviso a las señoras

El acreditadísimo perfumista y peluquero de señoras, de Madrid, señor Pagés, tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que llegará a esta capital, y el sábado expone las últimas novedades en casa de su representante Bazar Granadino, Príncipe 5, y San Sebastián 8.

Compañía de los caminos

de hierro del Sur de España. Esta Compañía abre un concurso para la adjudicación de los artículos de droguería que ha de consumir hasta el 31 de Diciembre de 1915.

El pliego de condiciones que ha de regir para el suministro expresado está expuesto al público hasta las doce del día 13 de Abril, en las oficinas de la Compañía en Madrid (Lealtad 11, bajo) y en los almacenes de la misma en Almería (estación), en la agencia de Barcelona (calle de Universidad 15, tercero, segundo) y hasta las doce del día 15 en la Dirección de la explotación sita en la estación de Granada.

Los pliegos para tomar parte en el concurso deberán presentarse en cualquiera de los sitios expresados y lo más tarde en los días y horas antes expresados para cada uno.

Para formarse idea aproximada de la importancia del suministro estará expuesta con los pliegos de condiciones lista de la cantidad de cada artículo consumido en el año 1913.

Si sientes que te duela alguna muela No le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo. Por no enjuagarte con Lior del Polo.

VIGOROSINA AGUIRRE

Única tuberculosis y estoraxos. (Véase anuncio en cuarta plana).

Las caps. Ronsón curan la hemorragia.

En cuarta plana

La función de las Palmas. En el Ayuntamiento.

Crónica de espectáculos. Cartera de un oidor.

Notas famosas. Crónica religiosa.

Notas famosas. Crónica religiosa.

Necrología

Han fallecido en esta capital: Don Francisco Amado Torres. Doña María Ariza López. Doña María Ruiz Ruiz. Doña Estrella Ruiz Bazón. Doña Angeles Delgado Sousa. Josefa Córdón, parvulo. Encarnación González Cano, ídem.

En el Centro Artístico

En los salones del Centro Artístico se inauguró anoche la exposición de obras del joven escultor, Molina de Haro, que en los albores de su carrera de arte revela ya condiciones tan meritorias que no han de tardar en convertirse en afamado maestro.

Luis Molina de Haro nos maravilla hoy con las perfecciones y habilidades de su cincel en el mismo ambiente en que hace pocos días, otro joven artista, Ismael González de la Serna, nos encantaba con las bellas delicadezas de sus pinceles, que han sabido ahondar en el espíritu melancólico del paisaje granadino.

La labor de cultura que el Centro realiza, es, por consiguiente, digna del mayor encomio.

Nosotros, que asistimos con el corazón rebosante de pesadumbre al doloroso espectáculo que ofrece la ciudad de nuestros amores, entregada a la más atroz dolorosa apatía, sentimos, como brisa primaveral que renueva nuestras ilusiones, estos aleteos nobles y sanos de la juventud que empieza ávida de amplios ideales y que al emprender la senda de su destino corona su frente de entusiasmos y llena su escarcela de santas ambiciones.

Molina de Haro estudia y trabaja con incansable fe, alejado de intrigas infuensas, sin más orientación que la que le marca su propio temperamento, confiado en su valía y esperando a cada instante ver asomar, tras la cumbre del escudo vencido, el dorado alcear de triunfo.

Y ve lo vislumbra. Las obras que aunque examinamos en el Centro Artístico, presagian para Molina de Haro un próximo y brillante porvenir. En todos los bustos expuestos se admira idéntica sobriedad de dibujo y hermana perfección de modelado. Exactos son los parecidos y hay ojos que nos miran como si tras su fría estatuaría hubiese una conciencia que los ilumina.

Desquehalla entre los pesos de Molina de Haro, el que en el catálogo aparece con el título *Del arroyo*. Cabeza de golillo socarrón y descarrado, reveladora de un alma llena de inconsciente optimismo, que ante la faz de la miseria que al nacer se le recogió en sus brazos, adoptó una mueca burlesca y risa para ahuyentar al hambre.

También es digno del mayor encomio el busto del simpático Pepe Góngora, de empaque un poco jesuítico con sus grandes gafas, tras las que parecen brillar los ojos inteligentes del modelo, y amplio tabardo pendiente de los hombros.

Figuran además en la exposición de Molina de Haro, los siguientes yesos:

Busto retrato de la señorita María Luisa Padilla; ídem de D. Pascual Nacher; ídem de doña Carmen de Haro; ídem de D. José Martínez de Federico; ídem de D. Francisco Guerrero; ídem de D. José María González; ídem de D. Eduardo Sánchez Solá; ídem de D. Germán Ruiz Mata; los estudios *La danza gitana*, *Sueño*, *Pensativa* y *Estudio*; y caso clínico de un *Epileptoma del párpado*.

Nuestra sincera y cordial enhorabuena al joven artista.

ALBERTO A. CIENFUEGOS

Fertilicemos los garbanzales. Pocas plantas ahora tan mal elaboradas como el garbanzo. Se limita todo lo más a emplear pequeñas cantidades de estiércol. En cuanto a los fertilizantes químicos no los atribuye importancia o se los llega a emplear, no los hace en la debida forma. Sin embargo en ningún cultivo, los abonos químicos, son de éxito tan seguro como en el garbanzo. El precio elevado que alcanza en el mercado la preciosa leguminosa que nos ocupa, hace que el menor aumento en la producción, da lo suficiente para los gastos de abonado y dar margen a un beneficio.

He aquí un ejemplo clarísimo: Don Policarpo, Cantalepiedra, de Nava del Rey (Valladolid) dividió un garbanzal en tres parcelas; la primera no recibió abono alguno, la segunda fue abonada a razón de 200 kilos de superfosfato, por hectárea, y la tercera, además del superfosfato, recibió 100 kilos de sulfato de potasa por hectárea.

Como los garbanzos fueron vendidos a 87,50 pesetas los 100 kilos, el beneficio neto por hectárea, (deduciendo el valor de los abonos) obtenido merced a los abonos químicos, fué de 15 pesetas en la segunda parcela y de 71,50 en la tercera.

Telegramas

Informaciones ministeriales

Madrid 6

De la Presidencia

El jefe del Gobierno, en su entrevista de hoy con los periodistas, manifestó que el Rey llegó sin novedad a Biarritz.

Después facilitó un telefonema del general Delgado Zulueta, desmintiendo que se haya separado de la política del Gobierno, para rectificar el hecho de que apareciera su nombre en la lista de senadores no adheridos a la reunión de las mayorías.

Anunció, que a las seis de la tarde se verificará Consejo de ministros y que a las cuatro se reunirá el señor González Besada con los jefes de las minorías del Congreso, para tratar de resolver el pleito de la discusión de actas por el artículo 29.

Hoy se suspenderán las sesiones de las Cámaras hasta el día quince.

Durante estas vacaciones se ultimarán los dictámenes de actas. Hoy acompaña al Rey en Biarritz la madre de la Reina Victoria.

Aprovechando las vacaciones de la Cámara inglesa, el ministro de Marina inglés vendrá a España, donde permanecerá varios días.

Después de dar estas noticias, el señor Dato se ocupó del creciente movimiento de turistas que se observa en España, haciendo notar que en Madrid aumentará el turismo el día que tenga arreglado el pavimento y otras mejoras, que no tardarán mucho.

Esto hará que aumente la población, siendo fácil que en plazo breve cuente Madrid con un millón de habitantes.

En Sevilla ha aumentado este año considerablemente el número de turistas.

Desde el 15 de Junio próximo, el subexpreso del Norte llegará a Madrid a las diez de la mañana, acortando cuatro horas el viaje entre Madrid y París.

El presidente recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la del oficial mayor del Congreso y del alcalde y un diputado provincial de Valencia, quienes le hablaron del ferrocarril directo.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que las últimas noticias que ha recibido el Gobierno respecto al viaje del Rey alcanzan a la llegada a San Sebastián.

Confiamos—añadió—en que las sesiones de las Cámaras serán hoy breves, pudiendo, por tanto, celebrarse Consejo a las seis de la tarde.

El gobernador de Valladolid—concluyó—telegrafía dando cuenta de haberse celebrado un meeting en Medina del Campo, organizado por las sociedades obreras, para protestar del informe del Consejo de Estado sobre la situación de los soldados de cuota.

De Estado

El marqués de Lema ha manifestado, que muy en breve el general Jordana visitará al jefe militar francés de la orilla opuesta del Muluya.

Esta visita será el prólogo de otra visita acordada por el general Marina al general Lyautey en Casablanca y otra que los jefes militares franceses efectuarán a los españoles residentes en nuestra zona de influencia.

El marqués de Lema ha enviado al Consejo de Estado el convenio comec.

El alto cuerpo lo dictaminará aséguila, pasando a las Cortes para que éstas lo ratifiquen.

Las Cortes

Madrid 6

Senado

Preside la sesión el general Azcárraga.

Las tribunas y escaños están desanimados.

El banco azul está desierto.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de actas leídas y sabado.

Se suspende la sesión para aguardar a que la comisión de actas dictamine otras.

Cuando se reanuda se leen los nuevos dictámenes y la presidencia propone que se suspendan las sesiones hasta el martes de la semana próxima.

El señor Gullón, en nombre de los prietistas, se opone y pide que las vacaciones se reduzcan a Jueves, Viernes y Sábado Santos, alegando la larga clausura del Parlamento, que contrasta con el excesivo trabajo que se imponen los Parlamentos extranjeros.

De esta forma, el Parlamento español va perdiendo su carácter de asamblea democrática.

Dice, que esta es también la opinión de los demócratas del Congreso y calificó de escandaloso que

cuando todo el país trabaja, solamente las Cortes huelguen.

Don Amós Salvador, en nombre de los liberales, se adhirió a lo propuesto por la presidencia, por entender que el funcionamiento de las Cámaras es cuestión de Gobierno.

Contesta el ministro de Fomento, quien opina que es más propio estos días el recogimiento del espíritu que las luchas parlamentarias.

Expone que el Gobierno es partidario de mantener las Cortes abiertas el mayor tiempo posible, al contrario de lo que hicieron los liberales en la anteior etapa de Gobierno.

Rectifican los señores Gullón y Salvador.

El conde de Esteban Collantes cree ineficaz la celebración de sesiones, pues se suspenderían por falta de número.

Lo que hay—dice—es ansia e impaciencia de hablar para definir actitudes.

Termina reiterando su adhesión al Gobierno.

El ministro de Fomento le da gracias por ello y añade, que el Gobierno se propone resucitar los tiempos gloriosos de Cánovas para el partido conservador.

Rectifican los señores que han intervenido en esta discusión, se acuerda que las vacaciones sean hasta el martes de la semana próxima y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y veinte minutos declara abierta la sesión el señor González Besada.

La Cámara está desierta.

Después de los preliminares reglamentarios, se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Se suspende la sesión y cuando se reanuda se leen más dictámenes y se proclaman diputados por el artículo 29.

El Presidente da cuenta de una reunión que ha tenido con los jefes de las minorías para estudiar y resolver las actas de Orense, Cambados y Redondea.

El acuerdo ha sido, que por una vez, y sin sentar precedente, dichas actas pasen a la comisión de incompatibilidades para que las dictamine, sometiéndolas a la aprobación de la Cámara en la próxima sesión.

Además—dice el señor González Besada—el Gobierno ha ofrecido ocuparse del asunto asegurado que se constituya el Congreso, reformando la ley en el sentido de que en adelante, todas las actas de diputados por el artículo 29 que traigan protestas, pasen a informe del Tribunal Supremo como todos.

Tras esto, el presidente propone que se suspendan las sesiones hasta el día 15.

El señor Alvarado, en nombre de los demócratas, y el señor Salvatella, en el de los conjuncionistas, se oponen.

A pesar de ello, acuerda la Cámara suspender las sesiones hasta el miércoles.

El conde de Romanones hace constar también su oposición a las vacaciones y pide que se le reserve la palabra para la próxima sesión, a fin de hacer una pregunta relacionada con la cuestión de actas.

El señor Burell formula igual ruego.

Se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 6

Un conjuncionista más

El diputado por La Bisbal don Aurelio Albert, se ha adherido a la minoría conjuncionista.

Una enmienda de Gabrielito

Don Gabriel Maura presentará una enmienda a la contestación de Mensaje, para dar forma parlamentaria al debate que se propone p'ante sobre Marruecos.

El senador Cobos

El gobernador de Zaragoza telegrafía dando cuenta de haber fallecido repentinamente el senador republicano señor Cobos Roz.

El asunto Azza

Se ha aplazado la vista del proceso por rebeldía contra el señor Azza por haber presentado una certificación facultativa de no poder asistir al acto por encontrarse enfermo.

Visitas a un ministro

El alcalde ha visitado al ministro de Fomento para significarle la gratitud del Ayuntamiento por los proyectos de canalización del Manzanares y pavimentación de Madrid.

También han visitado al señor Ugarte el alcalde y un diputado provincial de Valencia para interesarle en favor del ferrocarril directo.

Las actas del 29

Como estaba anunciado, se han

reunido el señor González Besada y los jefes de las minorías para tratar de las actas por el art. 29.

El conde de Romanones y Pablo Iglesias se mostraron partidarios del nombramiento de una comisión que examine las actas protestadas.

A propuesta del señor Azcárraga, se acordó la fórmula que el señor González Besada propuso en la sesión del Congreso y de la cual hoy cuenta en la reseña correspondiente.

La senaduría de Prieto

En el Senado ha circulado la noticia de que el señor García Prieto no se sentará en el Congreso por haber recibido elevadísimas indicaciones sobre la inconveniencia de renunciar la senaduría vitalicia, cosa que no ha ocurrido nunca.

Vista de actas

En el Senado ha dado principio la vista de actas graves.

Las de Jaén las ha impugnado el señor Alcalá Zamora y también, brevemente, el señor Burell.

Las ha defendido el señor Marín de la Bárcena.

Desfile de parlamentarios

Confiamos en que se acordarán las vacaciones de Semana Santa, esta mañana y esta tarde, han marchado a sus respectivas provincias bastantes diputados y senadores, tantos, que las Cámaras han estado desiertas.

Los jefes de las minorías han accedido a las vacaciones ante las promesas del Gobierno, de que al reanudar las sesiones el día 15 estarían sobre la mesa de ambas Cámaras todos los dictámenes de actas.

Conflicto que resurge

Los señores Azcárraga, Posada y el catedrático señor Palacios, han conferenciado con el presidente del Consejo sobre el conflicto de Riotinto que vuelve a presentar mal cariz, por negarse los obreros a aceptar el laudo que se dictó a raíz de la última huelga.

Consejo de ministros

Se ha verificado el anunciado Consejo de ministros. Ha durado dos horas.

Se han examinado los expedientes de indulto que concederá el Rey el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

Los expedientes examinados son once, que comprenden a 21 reos. Ninguno pertenece al fuero de Guerra.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la distribución de fondos del mes y de varios expedientes para la adquisición de material con destino a la fábrica de la moneda.

El ministro de Marina sometió a la aprobación de sus compañeros expedientes para la adquisición de material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

El de Gobernación dio cuenta de un expediente para la adquisición de 400 aparatos telefónicos Hughes.

El de Instrucción, de otro expediente para arrendamiento de un local para la Escuela Normal de maestros de Madrid.

El de Fomento, de otro declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del río Aragón (Huesca).

Todos estos expedientes fueron aprobados.

La mayor parte del Consejo, se invirtió en los expedientes de pena de muerte.

Parece que el Gobierno, aunque lamentándolo, solo puede aconsejar el indulto de cinco o seis expedientes.

El ministro de Hacienda recomendó a sus compañeros, que le envíen cuanto antes los presupuestos, pues hasta ahora, sólo ha recibido el de Marina.

Los ministros le prometieron dedicar las vacaciones a estudiarlos.

Los reformistas

Se ha reunido la minoría reformista, la cual ha acordado la creación un comité ejecutivo.

Se ha dado un voto de confianza a los señores Azcárraga y Melquíades Álvarez para que lo designen.

Se acordó el nombramiento del señor Zulueta para secretario general del partido.

Actas aprobadas

El Congreso ha aprobado hoy 296 actas.

Asamblea de alcaldes

Durante el mes de Mayo se celebrará en Madrid una asamblea de alcaldes de todas las capitales de provincia para estudiar el problema de los impuestos sustitutivos de los consumos, de acuerdo con los deseos del ministro de Hacienda de facilitar a los Ayuntamientos medios de vida en armonía con las haciendas municipales y los intereses del Tesoro.

Montero y Prieto

Ha llegado a Pontevedra de paso para Lourizán el señor García Prieto.

Esta conferenció con el señor Montero Ríos y mañana mismo emprenderá el regreso a Madrid.

España en Marruecos

Madrid 6

Desde Tetuán

Al realizar ayer el servicio de descubierta la guarnición de Loma Amarilla, recibió una descarga de un grupo de moros emboscados.

Cayeron muertos dos soldados del batallón de cazadores de Madrid, recibiendo además heridas, otros ocho.

La fuerza sin desconcertarse, repelió la agresión, disparando sobre el enemigo que huyó, llevándose varias bajas y abandonando un moro herido, que se recogió.

En coches de la ambulancia de Sanidad se trajeron las víctimas a la plaza, ingresando los heridos en el hospital.

También fueron hostilizadas las fuerzas del campamento principal durante la descubierta.

Se ahuyentó al enemigo con fuego de ametralladoras y de las baterías.

La agresión no tuvo consecuencias.

Cerca de un fortín del río Martín, se ha encontrado el cadáver de un sargento acorillado a puñaladas.

Presentaba 17 heridas, una de ellas en el corazón.

Pertenecía a la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Borbón.

Se ignora lo ocurrido.

Los compañeros del fortín nada anormal oyeron.

Ayer se celebró misa de campaña que oyeron todas las fuerzas.

También hubo concierto en la plaza de España.

A ambos actos acudieron una nutrida concurrencia de la población civil.

Se ha encontrado en el campo el cadáver de un moro hermano del famoso bandido Tuilet, que viene merodeando desde hace años en los contornos.

Una emboscada

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Tetuán:

«Ayer las fuerzas que hicieron la descubierta en Loma Amarilla, mientras se hacía la aguada recibieron una descarga de moros emboscados.»

El resto de la fuerza en la posición rechazó al enemigo, causándole bajas vistas.

Hubo que lamentar por nuestra parte las siguientes bajas:

Muertos: soldados, Isidro Elías y Heliodoro Amón.

Heridos: sargento, Francisco Gálvez; soldados, Manuel Ortega, José Muñoz, Ramón Yacas, Juan Zígano, Ignacio López, Félix Olmoda, Paulino Hidalgo y Pedro Moreno.

Hoy se ha hecho un reconocimiento sobre Zadina Benarrich.

Ayer el sargento del fortín de Zaftin de la línea de Martín se alojó internándose en los cañaverales de una huerta próxima por donde el enemigo suele merodear. Ha aparecido hoy asediado.»

Despachos oficiales

A más del de Tetuán, que he transmitido antes, se han recibido en el ministerio de la Guerra, los siguientes despachos oficiales:

De Ceuta.—Añoche, al correr las emboscadas que se sitúan entre Aranguren y Bonza el teniente de la Guardia civil don Ignacio Maroto, recibió una descarga de los merodeadores, quedando muerto de dos balazos.

También resultó herido el cabo Miguel Ruiz González que le acompañaba.

Acudieron fuerzas próximas, disparando y haciendo huir al enemigo.

De Larache.—Han regresado sin novedad a esta plaza y Arzila dos compañías que marcharon ayer combinadas, a Kudia Francach.

Continúa cerrado el puerto por el mal estado de la barra, sin poder descargar el Lobo y el Virgen de África.

Noticias de Barcelona

Madrid 6

Las mancomunidades

A las diez de la mañana comenzó la sesión de la asamblea de las mancomunidades, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de 86 diputados provinciales.

Se leyó el decreto aprobando el estatuto de la mancomunidad catalana y seguidamente se constituyó la Mesa de edad.

El gobernador pronunció breves frases despidiéndose de la Asamblea, felicitándola por su éxito y deseando al nuevo organismo muchos aciertos.

El presidente de edad contestó dando las gracias al señor Andradé por sus frases y recordando que éste manifestó que es un catalán más.

Después se marchó el gobernador y continuó la sesión.

Se procedió a la elección de

presidente, siéndolo por 30 votos el señor Prat de la Riva, presidente de la Diputación de Barcelona.

La sesión se suspendió para ponerse de acuerdo respecto a los demás cargos.

Hubo muchos cabileos y disgustos, porque se pretendía la proporcionalidad en los cargos, y no se quería que Barcelona tuviese dos vicepresidentes.

Hecha la elección de vicepresidentes, resultaron elegidos los señores Durán y Ventosa Ferrer, de Barcelona; Riu, de Lérida, y Estivill de Tarragona.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión sin elegirse los secretarios, y el Consejo permanente que son el caballo de batalla, pues se trata de cargos bien retribuidos.

Italia y España

El comité hispanoitaliano ha visitado al gobernador, para hablarle de la próxima excursión italiana a España.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente.

fin próximo.

contado serie F.

E.

D.

C.

B.

A.

Amortizable 5 por 100.

serie F.

E.

D.

C.

B.

A.

4 por 100.

serie F.

E.

D.

C.

B.

A.

4 por 100 ext. español.

4 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.

6 por 100 francés.



